



HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LENNOX FINANCIAMIENTO ESTRUCTURADO
Fondo de Inversión Administrado por Venturance S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 12 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Citación Asambleas Ordinaria.

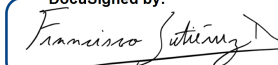
Por acuerdo del Directorio de Venturance S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), se citó a la siguiente asamblea ordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Lennox Financiamiento Estructurado (la “Asamblea” y el “Fondo”, respectivamente), que se realizará, a través de un sistema de videoconferencia, en primera citación, el día 26 de mayo de 2022, a las 16:00 horas, y en segunda citación el día 13 de junio de 2022, a las 16:00 horas –en caso que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo– con el objeto de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo, que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes;
2. Elegir anualmente a los miembros del Comité de Vigilancia y del Comité de Inversiones;
3. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos y la remuneración del Comité de Vigilancia y del Comité de Inversiones;
4. Designar anualmente, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa de aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero; y
5. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.



Conforme con la Norma de Carácter General N°435 y los Oficios Circulares N°1.141 y 1.149, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Administradora ha informado con la debida anticipación a los señores aportantes acerca de los medios tecnológicos remotos que se utilizarán para permitir la participación y votación a distancia, indicando el mecanismo para ello y la forma en que cada aportante o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, según corresponda.

Sin otro particular se despide atentamente,

DocuSigned by:

E61CC1EEC994410

Francisco José Gutiérrez de la Cerda
Gerente General
Venturance S.A. Administradora General de Fondos